



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autoriza dictado de materia optativa “Desgastes dentarios. Diagnóstico y tratamiento” 2022.

VISTO:

Que por EX-2022-00237507--UNC-ME#FO, se propone una actividad académica optativa para el Plan de Estudios de la Carrera de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo elevar el nivel de diagnóstico de las patologías relacionadas a los desgastes dentarios; reconocer la importancia de la indicación de un encerado de diagnóstico para abordar posteriormente los tratamientos presentando las alternativas actuales (encerado analógico y digital); introducir a los alumnos en diferentes terapéuticas para tratar los desgastes dentales; y afianzar y relacionar contenidos de oclusión, operatoria y prótesis enseñados en años anteriores;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado, durante el corriente año, de la actividad académica optativa que se menciona a continuación, cuyo programa y detalles obran en el EX-2022-00237507--UNC-ME#FO:

- Actividad Optativa: “Desgastes dentarios. Diagnóstico y tratamiento”.
- Docente responsable: Prof. Dra. María de las Mercedes Juárez Peñalva.
- Docentes Colaboradores: Prof. Dr. Diego Noroña, Prof. Od. Rubén Magliano, y Prof. Dr. Claudio Ibáñez.

- Cátedra: Prostodoncia I “A”.
- Carga horaria: 20hs.
- Días y horarios: Días martes. A partir del 02 de agosto, hasta el 13 de septiembre de 2022, de 20:00 hs. a 21:00 hs.
- Cantidad de cursantes: 30 alumnos.
- Requisitos para la inscripción: Ser alumno de la Carrera de Odontología, tener aprobadas las materias Oclusión, Operatoria I, y Prótesis I.
- Modalidad: Virtual en Plataforma Google Meet.

ARTÍCULO 2º: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.